



INFORME MAYO 2023

**¿CUÁNDO SE CUMPLIRÁN LOS SUEÑOS DE PAZ PARA
LOS Y LAS FIRMANTES?**

Persisten las agresiones contra los firmantes de paz. Este informe evidencia la urgencia de garantizar la seguridad de reincorporados/as y líderes/as sociales.

INFORME:

Persisten las agresiones contra los firmantes de paz

Informe mayo 2023

PAZES

Observatorio Gestión de Conflictos y Construcción de Paz

Equipo de Firmantes de Paz

Instancia Tripartita de Protección y Seguridad - ITPS

Mayo 2023

TABLA DE CONTENIDO

PERSISTEN LAS AGRESIONES CONTRA LOS Y LAS FIRMANTES DE PAZ	4
Gráfica 1. Hechos victimizantes contra la "población objeto" del Decreto 299 de 2017	5
Gráfica 2. Hechos victimizantes de forma directa a firmantes de paz en mayo 2023	6
Gráfica 3. Hechos victimizantes a firmantes de paz por región en mayo 2023	7
LAS AFECTACIONES DEL CONFLICTO EN LA POBLACIÓN CIVIL	8
Gráfica 4. Regiones en las que se produjeron los hechos en mayo 2023	8
CONCLUSIÓN	10
BIBLIOGRAFÍA	11

Persisten las agresiones contra los y las firmantes de paz

El presente informe corresponde al mes de mayo del año 2023. La investigación se basó en 74 hechos victimizantes reportados por los enlaces territoriales ITPS a nivel nacional. En el análisis se tomó en cuenta: siete macro regiones de Colombia, doce discriminaciones distintas de la población objeto de estudio y doce categorías de análisis.

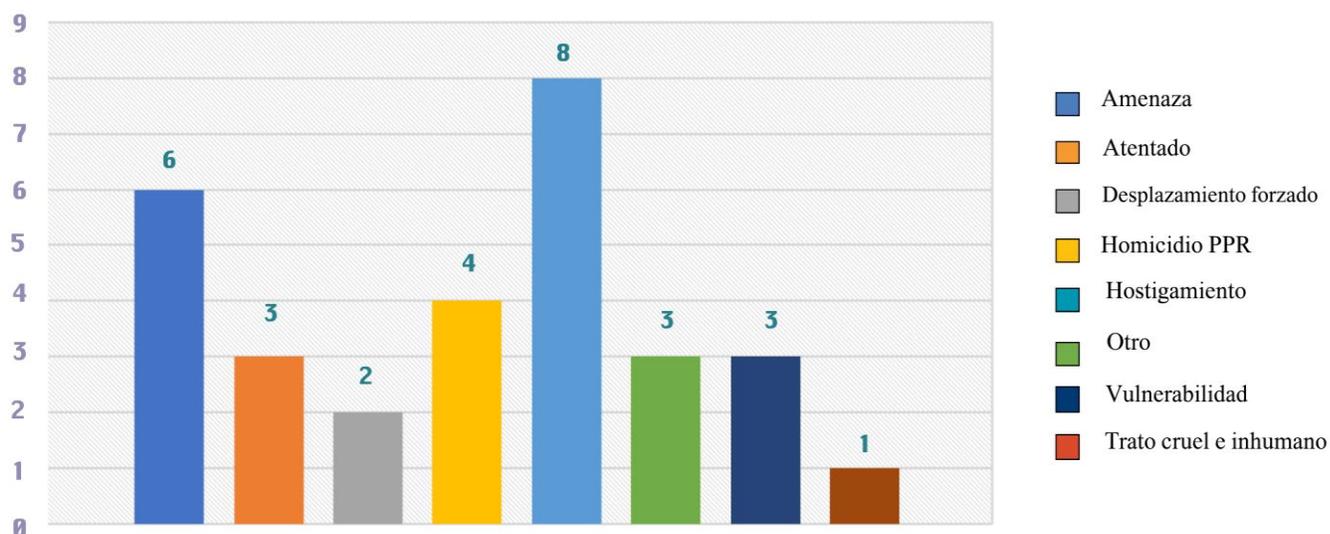
Los hallazgos que se exponen a continuación responden a los hechos victimizantes que vive la población en proceso de reincorporación, militantes del partido Comunes y sus familias, además de mapear las afectaciones a líderes y lideresas sociales a nivel nacional.

Del total de 74 hechos registrados, 30 involucran la seguridad de firmantes de paz y sus familias, de forma específica; el hostigamiento tuvo 8 registros y las amenazas tuvieron 6, afectando en total a 10 familiares de firmantes y las comunidades que acompañan el proceso de reincorporación.

De los 30 hechos ya mencionados, 18 afectan directamente a firmantes de paz.

La grafica a continuación da cuenta de los hechos victimizantes que afectan a la población objeto del decreto 299 de 2017, donde se estipula la protección especial de firmantes del Acuerdo de Paz de la Habana, militantes del partido Comunes y sus familias.

Gráfica 1. Hechos victimizantes contra la “población objeto” del Decreto 299 de 2017



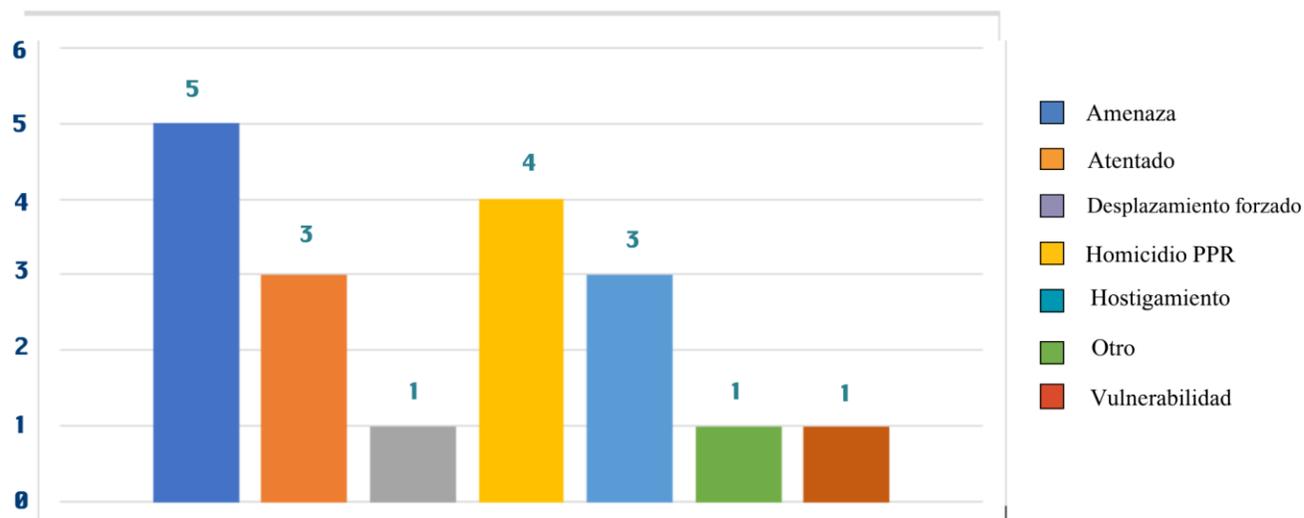
Fuente: **Observatorio PAZES**

Nota: Los casos denominados “otro” hacen referencia, por un lado, a dos situaciones de vulnerabilidad ocurridas a escoltas firmantes que, debido a la falta de salvoconductos para el porte de arma, tuvieron diversos problemas con la Policía Nacional y, por el otro, a la detención de un firmante, quien tenía una orden de captura previamente.

Dentro del registro de los 18 hechos victimizantes que afectaron en el mes de mayo de forma directa a firmantes, la región Centro y Oriente tuvieron la misma cantidad, 5 respectivamente; sin embargo, en la región Centro hubo mayor impacto de los hechos de vulnerabilidad hacia firmantes de paz, a través de amenazas y hostigamientos.

Por otro lado, en el Oriente se presenciaron 3 de los 4 homicidios perpetrados a reincorporados: Henry Buitrago, Alfonso Correa Zapata y Víctor Manuel Caicedo. El cuarto firmante asesinado fue José Edgar Molina Méndez, en el departamento del Cauca.

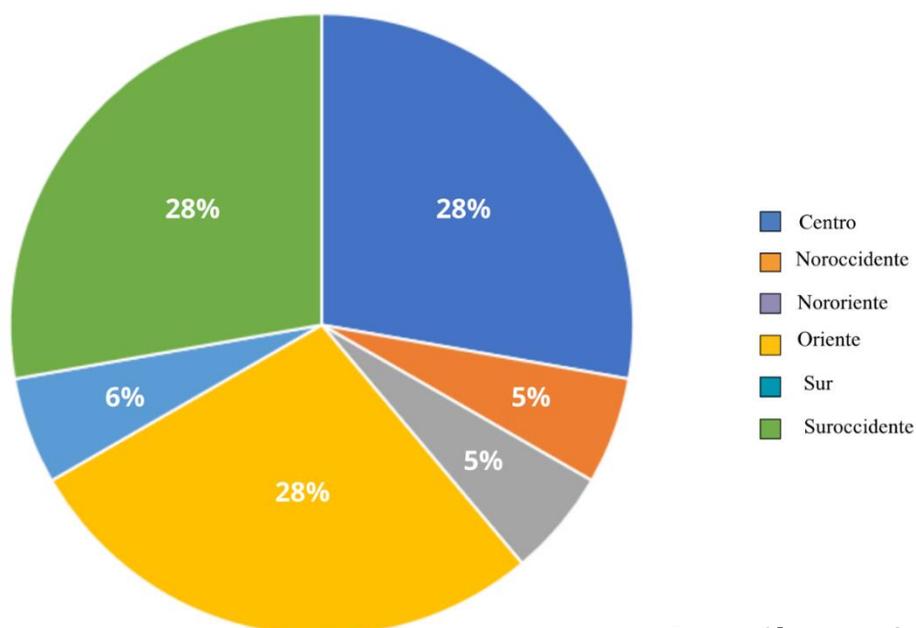
Gráfica 2. Hechos victimizantes de forma directa a firmantes de paz en mayo 2023



Fuente: Observatorio PAZES

A continuación, mostramos una gráfica de las regiones a las que corresponden los hechos del recuadro anterior.

Gráfica 3. Hechos victimizantes a firmantes de paz por región en mayo 2023



Fuente: **Observatorio PAZES**

Por otra parte, en los meses de marzo y abril, la preocupación estaba focalizada en la comunidad del ETCR Mariana Páez ubicado en el municipio de Mesetas, Meta, la falta de garantías de seguridad para las familias, para los y las reincorporadas, para los proyectos productivos y las apuestas culturales, turísticas y comunitarias se desvanecieron cuando los grupos armados ilegales amenazaron contra sus vidas. Sin embargo, el cumplimiento de la entrega de tierras realizada los primeros días de junio, ha despertado esperanza y mostrado compromiso con la seguridad y la implementación del AFP por parte del Gobierno.

No obstante, a pesar de las buenas noticias, en el ETCR Georgina Ortiz, ubicado en el municipio de Vista Hermosa, Meta, grupos armados de la zona amenazaron a la comunidad, exigiéndoles su desplazamiento inmediato, lo que llevó al Gobierno Nacional a instalar allí de urgencia el Puesto de Mando Unificado por la Vida (PMUV) y el Campamento Humanitario.

Estas medidas del Gobierno se dan como respuesta al hostigamiento y al estado de amenaza permanente que sufren las familias, los líderes y lideresas del centro poblado, y al temor generado por el comunicado de los grupos armados ubicados en la zona, donde se da a conocer la intención de asesinar a una persona día de por medio. Los dos homicidios de firmantes que presenció la comunidad del ETCR en el mes de mayo, dan prueba de la veracidad de su intencionalidad.

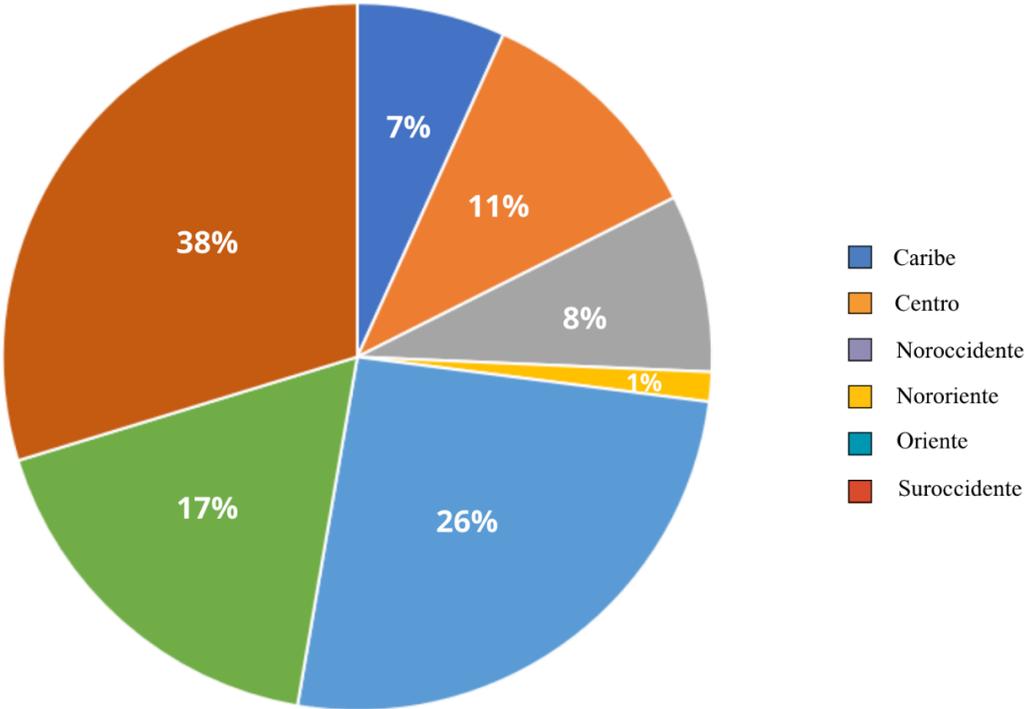
De este modo, en el mes de mayo se registraron 19 hechos victimizantes en el Oriente de Colombia, en los cuales 10 de estos afectaron directamente a firmantes de paz; entre la cifra mencionada también se vieron perjudicadas cuatro comunidades donde habitan reincorporados/as y sus familias, entre estas el ETCR Georgina Ortiz. Las amenazas, hostigamientos y vulnerabilidad fueron los tres hechos victimizantes con mayor repetición.

Debido al deterioro del orden público que ha azotado el Oriente de Colombia, el alcalde de San José del Guaviare, mediante el Decreto No. 034 de 2023 (Radio Nacional de Colombia, 2023), adoptó un toque de queda como respuesta inmediata a la incineración de tres vehículos.

Las afectaciones del conflicto en la población civil

De las 74 victimizaciones registradas, el Suroccidente y el Oriente de Colombia tienen el registro más alto de hechos ocurridos en el mes de mayo.

Gráfica 4. Regiones en las que se produjeron los hechos en mayo 2023



Fuente: *Observatorio PAZES*

Así mismo, la reactivación del conflicto urbano en Buenaventura, la zozobra con la que viven las personas en Cartagena del Chaira, el control territorial que ejerce la Segunda Marquetalia y el Estado Mayor Central, los enfrentamientos de estos últimos con el ELN, las afectaciones dentro de los resguardos indígenas en el departamento del Cauca, son algunos de los hechos victimizantes que hostigaron a la población del sur de Colombia durante el mes de mayo.

La decisión del presidente Gustavo Petro de suspender el cese al fuego bilateral en el departamento del Caquetá, Putumayo, Meta y Guaviare con el Estado Mayor Central por el homicidio de cuatro adolescentes en Putumayo el 21 de mayo, produjo que líderes del Cauca, como la senadora Aida Quilcué, expusieran su preocupación por la situación de vulnerabilidad en que deja el departamento la decisión del presidente (Sucesos Cauca, 2023).

Por estas razones, aumentó la incertidumbre y preocupación de los y las firmantes del Acuerdo de Paz que se ubican en los NAR y los ETCR de estas regiones, por su seguridad y la de sus familias.

Con relación a lo anterior, 270 organizaciones a nivel nacional firmaron un comunicado, en el cual llaman la atención al Gobierno y solicitan varias peticiones de cara a la política de Paz Total y el Cese al Fuego Bilateral con los grupos armados ilegales (El Espectador, 2023).

Según Indepaz (2023), en el transcurso del año y con corte en 25 de mayo, se han registrado 38 masacres que han dejado 127 víctimas y, asimismo, la base de datos del observatorio PAZES registra 32 amenazas en lo que ha transcurrido del año. Por su parte, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), mediante el comunicado 053, rechaza las amenazas contra el magistrado Alejandro Ramelli y el magistrado auxiliar Hugo Escobar, emitidas por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) o Clan del Golfo, a través de una corona fúnebre que fue entregada en su casa (El Tiempo, 2023).

A las masacres registradas por Indepaz y las amenazas que ha sufrido el magistrado Alejandro Ramelli de la JEP, se suma las represarías en contra de las comunidades ubicadas en el departamento del Meta, entre las regiones del Alto y medio Ariari y los municipios de Uribe, Mesetas, Lejanías y el Castillo, páramo de Sumapaz, del Duda y municipios del sur del Meta, con quienes los grupos armados ilegales están utilizando el método de “carnet” para los habitantes de todas las edades, con ello controlan a la comunidad a la que obligan a asistir a las reuniones e inspeccionan quien entra y quien sale del municipio.

De esta manera, el control territorial es cada vez mayor en los departamentos del Suroriente y Suroccidente de Colombia; es preocupante la falta de garantías de seguridad, de acceso a derechos y de un futuro mejor para las comunidades.

Conclusión

Las esperanzas en el nuevo gobierno de Gustavo Petro no se han desvanecido, sin embargo, el panorama previo a las elecciones departamentales y municipales genera incertidumbre, el control territorial que están ejerciendo los grupos armados ilegales generan zozobra en todas las comunidades, en especial a quienes firmaron el AFP hace más de seis años y han construido sueños colectivos, familiares y comunitarios.

Se hace un llamado urgente para realice la implementación integral del Acuerdo Final de Paz de la Habana, para que se dé garantía de seguridad a quienes ejercen liderazgos políticos y sociales, a firmantes de paz y sus familias. Es esencial retomar diálogos con acuerdos de cese al fuego y hostilidades, que tengan un componente internacional de verificación y compromiso en el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario (DIH).

Bibliografía

- El Tiempo. (2023). Las voces de rechazo por las amenazas a dos magistrados de la JEP. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/justicia/jep-colombia/jep-rechazan-amenazas-a-dos-magistrados-por-parte-del-clan-del-golfo-766161#:~:text=Luego%20de%20que%20la%20Jurisdicci%C3%B3n,locales%20e%20internacionales%20coincidieron%20en>
- El Espectador, Colombia +20. (2023). El llamado de organizaciones para restablecer cese al fuego con disidencia de FARC. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/paz-total-organizaciones-piden-restablecer-cese-al-fuego-con-disidencia-de-farc-de-ivan-mordisco/>
- INDEPAZ. (2023). Masacres En Colombia Durante El 2020, 2021, 2022 Y 2023. Recuperado de: <https://indepaz.org.co/informe-de-masacres-en-colombia-durante-el-2020-2021/>
- JEP. (2023). Comunicado 053: JEP rechaza amenazas contra magistrados. Recuperado de: <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/jep-rechaza-amenazas-contra-magistrados.aspx>
- Radio Nacional de Colombia. (2023). Decretan toque de queda en San José del Guaviare, por alteración del orden público. Recuperado de: <https://www.radionacional.co/noticias-colombia/toque-de-queda-en-san-jose-del-guaviare>
- Sucesos Cauca. (2023). Máxima alerta el Cauca tras suspensión del cese al fuego. Recuperado de: <https://sucesoscauca.com/maxima-alerta-en-cauca-tras-suspension-de-cese-al-fuego-con-disidencias-de-farc/>